



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

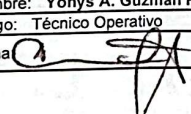
EL SUSCRITO DE SUPERVISOR DEL CONTRATO N° SG-MIC-003-2025

CERTIFICA:

Que el señor **JAIME RAFAEL PATERNINA GUERRA**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 6.876.374 Representante Legal de la empresa **ESTACIÓN DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S.**, NIT 901122902-0 cumplió con las obligaciones estipuladas en el Contrato SG-MIC-003-2025 del 11 de junio de 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, EXTRA Y ACPM O BIODIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR, PLANTAS ELECTRICAS Y EQUIPOS DE PROPIEDAD, EN TENENCIA Y EN POSESIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", dentro del periodo comprendido entre el 13 de septiembre del 2025 al 12 de octubre del 2025.

Dado en Montería, el día veintiséis (26) de noviembre de 2025.


YONYS ARMANDO GUZMÁN PÉREZ
Supervisor

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Efraín Gómez Gómez	Nombre: Yonys A. Guzmán Pérez	Nombre:
Cargo: Contratista	Cargo: Técnico Operativo	Cargo:
Firma: 	Firma: 	Firma:



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co